

DANTZA GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA
KOREOGRAFIA ETA INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA
COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 - 2027
AHOTSA ETA KANTUA / VOZ Y CANTO

1. Identificadores

MATERIA: Voz y Canto

CRÉDITOS: 2 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 3º

HORAS TOTALES: 60

HORAS PRESENCIALES: 35

HORAS COMPLEMENTARIAS: 25

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: anual

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: euskera y castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Noemi Santisteban Etxabe	nsantisteban@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Danza en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco, el objetivo de la presente asignatura es dar al alumno una formación básica de la voz y el canto en relación a la danza mediante los siguientes descriptores: la relajación, respiración, actitud corporal, producción del sonido, articulación y corrección fonética. Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato fonador. Reconocimiento y conciencia vocal. Preparación vocal y entrenamiento. Dominio de todos los aspectos de la técnica vocal (respiración, resonadores, articulación, emisión, etc.). Teorías, prácticas y usos de la producción y emisión vocal. El cuerpo como soporte vocal: anatomía, ajustes y desajustes vocales y corporales. Estimulación de la creatividad sonora. La voz como

instrumento activo y creativo del intérprete y coreógrafo/a. Estudio de las técnicas expresivas de la voz cantada. Ejercitación básica del canto en sus aspectos técnicos e interpretativos a través del trabajo grupal. Iniciación a la teoría y la práctica del canto coral.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G3	Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo
G4	Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional
G6	Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones
G8	Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas
G12	Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista
G143	Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica
Competencias Específicas de la Especialidad de Coreografía e Interpretación	
ECI3	Conocer la anatomía, fisiología y biomecánica del cuerpo humano, sus capacidades y limitaciones como vehículo de expresión artística, así como las patologías más frecuentes y su prevención para poder optimizar su interpretación y su labor creativa
ECI4	Desarrollar capacidad para entender las características específicas de cada individuo para optimizar su interpretación y su labor creativa
ECI7	Conocer diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas que utilizan la danza, el cuerpo y/o el movimiento en su

	discurso formal para descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad
ECI8	Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos
ECI10	Adquirir los conocimientos musicales necesarios que le capaciten para interpretar, crear y entender las diferentes maneras de relacionar e interaccionar la música con la danza y la acción escénica

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
T5	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Conocer, comprender y saber transmitir cuál es el funcionamiento de la voz desde un punto de vista teórico: los aparatos respiratorio, fonador y resonador. Adquirir una base teórica sobre la naturaleza del aparato fonador y la propia voz como requisito previo para la práctica vocal
EA2	Desarrollar todos los aspectos de la técnica vocal: relajación, respiración, mecánica articulatoria para la producción del sonido

EA3	Comprender el proceso de producción del sonido. Reconocer y corregir los hábitos no saludables en relación con la emisión. Entrenar el cuerpo para la búsqueda del sonido óptimo
EA4	Desarrollar y profundizar el manejo de la respiración apropiada para el canto y descubrir los resonadores y saberlos utilizar
EA5	Incorporar en la palabra la musicalidad del lenguaje hablado de manera que el texto sea una ayuda a la interpretación
EA6	Desarrollar los elementos básicos de la técnica del canto: respiración, relajación, fonación y resonancia
EA7	Reconocer las características de la propia voz mediante la práctica vocal para sacar el mayor rendimiento al propio instrumento
EA8	Conocer y ejercitar los elementos técnicos y expresivos de la voz cantada

5. Contenidos

Bloque I. Introducción a la técnica vocal

- Tema 1. Evaluación inicial. Detección de posibles patologías y de capacidades auditivas y vocales
- Tema 2. Concienciación corporal y postural
- Tema 3. Respiración, relajación y concentración: Apoyo y tonicidad. Desarrollo de la capacidad respiratoria
- Tema 4. Fonación. Voz hablada y cantada
- Tema 5. Reconocimiento y utilización de resonadores
- Tema 6. Articulación y dicción
- Tema 7. Entrenamiento vocal. Vocalizaciones. Desarrollo de la tesitura. Corrección vocal a través de la audición activa

Bloque II. Voz y Canto en relación a la danza

- Tema 1. Interpretación vocal solista y grupal
- Tema 2. Interpretación vocal solista y grupal unida a la práctica de la danza
- Tema 3. Aplicación de conocimientos técnicos y expresivos en el repertorio

Tema 4. Reconocimiento rítmico y melódico

6. Metodología y plan de trabajo

El trabajo referente a la asignatura ocupa dos ámbitos: el teórico y el práctico, aunque este último ocupará casi la totalidad de la asignatura.

La parte teórica se refiere al conocimiento de los aparatos implicados en la emisión de la voz: Respiratorio, fonador y resonador. Será tratada en las clases y, como trabajo individual, corresponde al alumno la interiorización de los conceptos.

La parte práctica vocal será tratada únicamente en las clases a excepción de los ejercicios respiratorios, sin emisión de sonido, que deberán practicarse también fuera de las horas lectivas con el fin de desarrollar la capacidad respiratoria y tomar conciencia de los diferentes tipos de respiración, ya que es desaconsejable realizar el trabajo vocal sin supervisión ante posibles perjuicios para la salud vocal y daños en el aparato fonador. No obstante, si será necesario el estudio del repertorio fuera del horario lectivo.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases teóricas	35 horas
Tutorías individuales	3 horas
Realización de exámenes	2 horas
Elaboración de trabajos	20 horas
Total	60 horas

7. Evaluación

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN		
Cpt	CRITERIO	INDICADOR
EA 1 G3	1. Conocer el funcionamiento de la voz desde un punto de vista teórico	1.1 Conoce los aparatos que forman parte en la producción de la voz

T14		1.2 Conoce su funcionamiento
EA2 G4	2. Desarrollar todos los aspectos de la técnica vocal	2.1 Utiliza la respiración apropiada para una correcta emisión de voz
		2.2 Practica una correcta colocación del sonido
		2.3 Utiliza sus resonadores
		2.4 Adopta una postura corporal adecuada a la hora de cantar que favorezca la desaparición de tensiones innecesarias y perjudiciales
EA 3 T5	3. Distinguir los hábitos saludables de los perjudiciales	3.1 Reconoce y corrige hábitos de uso de voz perjudiciales
		3.2 Utiliza todo su cuerpo como parte del proceso de emisión de voz
EA 4 T14	4. Manejar la respiración y los resonadores propios de manera apropiada para el canto	4.1 Respira de manera apropiada para una buena colocación del sonido
		4.2 Produce un sonido de voz timbrada mediante el uso de los resonadores vocales
EA 5 T1	5. Utilizar una correcta dicción y articulación de las palabras en el canto	5.1 Pronuncia correctamente los textos de las obras
		5.2 Reconoce la concordancia entre frase musical y hablada
		5.3 Utiliza el texto como una ayuda para la interpretación cantada
EA6 T14	6. Ejercitar mediante vocalizaciones la técnica vocal	6.1 Realiza las vocalizaciones propuestas por la profesora de manera correcta poniendo atención en todos los aspectos de la emisión vocal:

		respiración, fonación, uso de resonadores y proyección del sonido
EA7	7. Reconocer las características de la propia voz	7.1 Escucha con atención su emisión de voz
G8		7.2 Afianza la afinación de los sonidos mediante una escucha activa de la propia emisión
G14		7.3 Interioriza su color vocal
T1		7.4 Prueba diferentes tipos de emisión para experimentar distintos resultados
T2		7.5 Realiza los ejercicios de vocalización necesarios para la ampliación de su tesitura
T3		
EA8	8. Utilizar la voz como parte de la interpretación	8.1 Comprende la importancia de la voz en el hecho interpretativo
G6		8.2 Incorpora la voz a sus recursos interpretativos
G12		
T12		

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que se considerarán las competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura. Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación

Diario de clase: para comprobar la asistencia del alumnado, así como la cualidad de sus intervenciones en el aula

Grabación de clases prácticas: para su análisis a posteriori
Ficha de cada alumna/o: para evaluar la comprensión y la correcta ejecución de los contenidos
Pruebas prácticas: para evaluar la adquisición de las competencias de la asignatura

Será obligatorio obtener una nota mínima de 5 en todos los apartados de la asignatura (evaluación continua y exámenes), para poder superar la asignatura. Si uno de los apartados estuviera por debajo de 5, no se realizarán las medias correspondientes y la asignatura estaría suspendida.

Ponderación y temporalización de las instrumentos de evaluación			
Instrumento	Bloque temático	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula	I y II	50%	A lo largo de todo el curso
Valoración de los procedimientos y conocimientos adquiridos por el alumnado mediante pruebas prácticas	I y II	50% (enero 20% y mayo 30%)	En Enero y Mayo
Total		100%	

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esta pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua no tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria y deberá ser examinado/a directamente en la **convocatoria extraordinaria**.

- Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura. El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto las asignaturas que finalizan en enero como las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Alió, Myriam. (2005). *Reflexiones sobre la voz*. Clivis.

Bustos Sánchez, Inés. *Voz, cuerpo y comunicación*. Paidotribo.

Bustos Sánchez, Inés. *La voz. La técnica y la expresión*. Paidotribo.

Caballero, Cristian. *Como educar la voz hablada y cantada*. Edamex.

Calais-Germain, B. y Germain, F. Ed. (2014). *Anatomía para la voz*. La Liebre de Marzo.

C.P.M. Francisco Guerrero. (2014-2015). *Historia de la Música*

Dinville, Claire. (1995). *Los trastornos de la voz y su reeducación*. Masson.

González Mora, Paloma. *Lenguaje y expresión: El Canto*.

Jackson-Menaldi, M.Cristina A. (2005). *La voz normal*. Panamericana.

Le Huche, François (2004). *La voz: Anatomía y fisiología de los órganos del habla*. Masson.

López Temperán, W. (1970). *Las técnicas vocales: análisis acústico y psicofisiológico de la voz humana y de la pedagogía vocal*. Montevideo.

Loprete, Carlos A. (1984). *El lenguaje oral: Fundamentos, formas técnicas*. Plus Ultra Vlnwontc.

McCallion, M. (1998). *El Libro de la Voz: un método para preservar la voz y dotarla de la máxima expresividad*. Urano.

Piana, Giovanni. (2013). *Filosofía Della Musica*. LULU.



Quiñones, Carmen. (2001). *El cuidado de la voz. Ejercicios prácticos*. CissPraxis.

Stefano di, G. *El arte del Canto*.